

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.
Programa de trabajo 2019
Javier Hurtado
Presidente

Con base en lo establecido en la fracción V, de la cláusula Cuadragésima Segunda, de los Estatutos de El Colegio de Jalisco A. C., presento a la aprobación de los integrantes de esta Asamblea General de Asociados Numerarios, la presente propuesta de Programa de trabajo 2019.

Investigación

Cuerpo académico

En esta materia, continuaremos la consolidación de la plantilla propia de investigadores de El Colegio de Jalisco, para lo cual, impulsaremos la realización de un proceso de ingreso en el que, según la viabilidad financiera, logremos contratar al menos un profesor investigador de tiempo completo, con su respectivo auxiliar.

Asimismo, apostaremos por el robustecimiento de las relaciones con las instituciones que integran esta honorable Asamblea de Asociados Numerarios, con el objeto de mantener e incrementar, en la medida de lo posible, el personal comisionado a esta institución. Por esos esfuerzos y apoyos que ustedes realizan para El Colegio de Jalisco, señoras y señores representantes, mi más profundo agradecimiento.

En lo que respecta a la pertenencia de nuestros investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), seguiremos impulsando la política que favorezca y promueva la participación y colaboración del Cuerpo Académico en las diversas convocatorias emitidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El objetivo, es que quienes aún no pertenecen al SNI, logren ingresar al Sistema, y quienes ya forman parte, se mantengan o en el mejor de los casos asciendan de nivel, durante los períodos establecidos por el Conacyt para la renovación de cada distinción.

Por otro lado, se realizará una reclasificación de categorías de investigadores y auxiliares de investigación, con el propósito de brindar mayor certeza al personal académico respecto de las funciones que realizan y mejorar y diferenciar las percepciones que reciben en esta institución de investigación y posgrado.

Productividad académica

Para 2019 se tiene previsto que los materiales en proceso editorial producidos por los investigadores sean publicados. Asimismo, de acuerdo con los plazos propios de esta labor editorial, se continuará con el desarrollo de los trabajos de naturaleza colaborativa que ha realizado en común el cuerpo académico durante 2018. Incentivaremos su conclusión a través de la emisión de la Convocatoria del Programa de Estímulos Académicos 2019, con el que se reconoce el trabajo de los investigadores a través de un incentivo económico que atiende y fundamenta en indicadores claros y precisos.

Participación en eventos académicos

Durante 2019 continuaremos con el fomento e promoción de la participación de los académicos en eventos académicos fuera de nuestra Institución. A través de esta estrategia, continuaremos con la divulgación de los conocimientos generados en la institución, contribuyendo así con la discusión y el debate sobre los asuntos y problemas que aquejan a la sociedad en los ámbitos local, nacional e internacionalmente. A través de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad que será puntualmente emitida durante el 2019, se promoverá que los investigadores sostengan un alto nivel de participación como el logrado durante los últimos años.

Seminario-taller de investigación

Esta actividad, que se ha convertido en un referente de discusión académica en Jalisco y el Occidente de México, se continuará realizando dos veces por mes, conforme a los períodos del calendario escolar vigente en 2019. Cada sesión contará con la participación de académicos tanto propios como de investigadores invitados procedentes de otras instituciones de Educación Superior del país y el extranjero. Se tiene prevista la realización de al menos 16 sesiones.

Obtención y gestión de recursos extraordinarios para la consolidación de las actividades sustantivas

En 2019 estaremos participando, con puntualidad, en las correspondientes convocatorias que emitan tanto el Conacyt como del

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (CoecytJal). Para 2019 se prevé la recepción de recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para los proyectos “El gran norte novohispano mexicano en el tiempo y el espacio” y la “Red temática de gobernanza metropolitana”. Del mismo modo, se realizarán las gestiones necesarias ante el CoecytJal, con el propósito de obtener financiamiento para los premios y reconocimientos de tres concursos públicos de ensayo que realizará a lo largo de 2019 esta institución.

Líneas de investigación

Con relación a las líneas de investigación y generación del conocimiento, estaremos instrumentando una reconfiguración con objeto de adecuar cada una según las temáticas trabajadas por los investigadores; además de que se tiene la intención de crear una nueva línea dedicada a los estudios sobre el Federalismo Contemporáneo y las Relaciones Intergubernamentales, con el ánimo de contribuir a la discusión pública de los diversos tópicos contemporáneos en torno al régimen federal mexicano, aprovechando las áreas de especialización de los investigadores recién incorporados al cuerpo académico de El Colegio de Jalisco.

Nos hemos propuesto en 2019 reactivar la Cátedra Luis F. Aguilar Villanueva en Administración Pública de El Colegio de Jalisco, con el propósito de propiciar, a través de las más diversas actividades académicas como lo son las conferencias magistrales, talleres, seminarios cortos, paneles y cursos, la discusión informada, abierta y plural en torno a los tópicos de frontera y los desafíos que enfrenta la

disciplina de la administración pública tanto en la práctica como en el desarrollo de las teorías contemporáneas. Particularmente relevantes son las cuestiones que tiene que ver con las oportunidades y límites que suponen los procesos de innovación gubernamental motivados por un mayor uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en aras de elevar la capacidad de respuestas de los gobiernos y las administraciones públicas, lo mismo que los desafíos regulatorios de la administración pública frente al proceso de transición energética en marcha, y que inevitablemente repercutirá sobre los procesos económicos y las dinámicas sociales de nuestro tiempo.

Programas académicos de posgrado

Doctorado en Ciencias Sociales

Dando continuidad a las actividades emprendidas durante 2017 y 2018, para el aseguramiento de la calidad del posgrado a fin de refrendar su registro ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP) del Conacyt, en 2019 se emitió la Convocatoria para la promoción 2019-2023 del Doctorado en Ciencias Sociales, conforme a la cual serán desahogados los procedimientos correspondientes a las distintas etapas del proceso de selección de aspirantes (revisión de expedientes, realización de entrevistas a aspirantes preseleccionados, curso propedéutico y publicación del dictamen de admisión), con el propósito de estar en condiciones de comenzar los cursos regulares a partir del segundo semestre de 2019. Se prevé duplicar al menos el número de aspirantes admitidos de la promoción pasada.

Vale la pena destacar que durante el 2019 se intensificarán las acciones conjuntas con otras Instituciones de Educación Superior con las que se tienen convenios de colaboración, a fin de incrementar las oportunidades de intercambio de nuestros alumnos de posgrado, así como la realización de estancias académicas posdoctorales a efecto de que nuestros egresados estén en posibilidades de ampliar las perspectivas de aplicación y generación del conocimiento científico y se divulgue ampliamente entre la comunidad académica las actividades, trabajos y aprendizajes obtenidos en El Colegio de Jalisco.

Maestría en Políticas Públicas

Conforme al calendario establecido, durante 2019 se emitirá la Convocatoria correspondiente a la Promoción 2019-2021, se desarrollará un minucioso proceso de selección de aspirantes, en estrecha colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Maestría en Estudios Sociales y Humanos

Con el objetivo de refrendar la pertinencia de este programa de posgrado ante el padrón del PNPC de Conacyt, durante el primer semestre del año, las autoridades y el resto del personal académico y administrativo con algún tipo de responsabilidad, se avocarán a la atención de los requerimientos solicitados por las instancias evaluadoras, conforme al calendario establecido para tal efecto, y una vez obtenido el reconocimiento correspondiente ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, estaremos en condiciones de lanzar

la Convocatoria correspondiente a la Promoción 2020-2021, e iniciar con el proceso de selección de aspirantes que culminará con el dictamen de admisión de los alumnos que iniciarán los cursos regulares del programa a partir de enero de 2020.

Nuevos programas educativos

Por otro lado, de acuerdo a las recomendaciones obtenidas por el Consejo Consultivo, y la validación que de las mismas hizo la Junta de Gobierno, se ha autorizado a la Presidencia iniciar los trabajos correspondientes para crear un programa de maestría profesionalizante en Administración Pública Estatal y Municipal y una Licenciatura en Derecho Constitucional y Ciencia Política, para lo cual se prevé conformar sendos comités académicos para elaborar los proyectos correspondientes que serán presentados ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, para la obtención de la validez oficial de dichos estudios.

Labor editorial

Durante el 2019 se dará continuidad a la labor editorial con la publicación de las obras que actualmente se encuentran en proceso de dictaminación y edición, así como las que sean recibidas a lo largo del año. En este tenor y conforme al calendario establecido, el Consejo Editorial continuará sesionando con una periodicidad bimensual, siempre y cuando existan solicitudes de obras por dictaminar.

Se continuará e intensificará la política de fomento de alianzas estratégicas con los diversos centros de investigación y casas

editoriales, a fin de lograr la publicación conjunta de los diversos trabajos que sean sometidos a dictaminación de nuestro Consejo Editorial, en observancia al criterio dispuesto en el Acuerdo de Austeridad para El Colegio de Jalisco, en el que se establece que, a las obras de autores externos y que no sean producto de convenios institucionales de colaboración, no se les podrá destinar más del 20% del monto total presupuestado para publicación de libros, salvo que transcurrido el tercer trimestre aún existan recursos suficientes que no sacrifiquen las obras de nuestros propios investigadores o que sean producto de convenios interinstitucionales de edición.

En el ámbito de las publicaciones periódicas de El Colegio de Jalisco, durante el 2019 se continuará con la puntual publicación trimestral que caracteriza a nuestra Revista *Estudios Jaliscienses*, así como Revista electrónica *Intersticios Sociales* que se encuentra debidamente certificada por los índices *Redalyc* y *Latindex*.

Durante el 2019 incrementaremos la oferta de publicaciones periódicas de El Colegio de Jalisco, con la edición de la Revista *Deliberativa*, que será lanzada con el apoyo y en colaboración de la Red temática de Conacyt sobre Gobernanza Metropolitana, de la cual somos sede. Esta revista recibirá artículos científicos originales en español, portugués e inglés a través de la amplia membresía de la Red en México, Argentina, Brasil, Colombia y Alemania.

Extensión y vinculación

Diplomados y cursos

En 2019 mantendremos la oferta de los diez programas de educación continua ofertados en 2018. No obstante, realizaremos con puntualidad, -de acuerdo a las fechas establecidas- los trámites administrativos necesarios para todos nuestros diplomados cuenten al cierre del año, con la certificación oficial ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, para poderse impartir también en línea.

Igualmente, se ofrecerá al público en general los siguientes nuevos cursos, talleres o ciclos de conferencias:

- 1) Políticas Públicas y Medición de Resultados en el Sector Gubernamental.
- 2) Comunicación y Mercadotecnia Institucional.
- 3) Investigación Social y Cine-Documental.
- 4) Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.
- 5) Tradiciones e Historia de Jalisco.
- 6) Patrimonio Urbano Cultural; y
- 7) Federalismo y Relaciones Intergubernamentales.

Eventos y actividades académicas

Para 2019 continuaremos con la realización de eventos académicos que comprenden conferencias magistrales, coloquios, mesas de trabajo y análisis, seminarios y presentaciones de libros. No obstante, hemos de resaltar que se tiene previsto llevar a cabo tres eventos con temas de la

mayor importancia: en el mes de septiembre, se realizará un evento sobre el Sistema Presidencial Mexicano; otro más en octubre, en torno al Federalismo en México; y finalmente, durante el mes de noviembre, sobre el gobierno municipal en México, con motivo de los 500 años de la fundación del primer Ayuntamiento por Cortés en la Villa Rica de la Veracruz en 1519.

Visto el éxito que tuvieron los concursos de ensayo efectuados en 2018. En 2019 se prevé emitir tres nuevos concursos de ensayo relacionados con el Ayuntamiento, el Federalismo y el Sistema Presidencial. También, nos hemos fijado la meta de presentar al menos un libro académico al mes, ya sea en nuestras instalaciones u otros espacios públicos de interés.

Además, realizaremos algunas actividades que permitan fomentar la cultura dentro de nuestras instalaciones, abiertas a todo el público, a lo largo del año. Y concluyendo este apartado, se trabajará en la creación de un Laboratorio para el Impulso de las Audiovisuales Sociales (LISA), con cofinanciamiento del Conacyt y el respaldo del ETNOAI (Etnografía Audiovisual Interpretativa) de la Universidad de Guanajuato.

Servicios bibliotecarios

Para 2019, se prevé continuar con el proceso de catalogación de los cerca de 45 mil volúmenes que aún no ha sido sujetos de este procedimiento, así como de los ejemplares que ingresaron a nuestros acervos bibliográficos en 2018. En este tenor, se proseguirá con la

adquisición, canje o donación de nuevas obras en diversas áreas del conocimiento, con especial atención en las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Dada la complejidad del proceso técnico que conlleva la preservación, clasificación y catalogación del nuevo material, implementaremos los mecanismos necesarios, como a la posible contratación de personal especializado, para realizar un avance mayor de esos trabajos en las bibliotecas Mathes y las personales de Constancio Hernández Allende y Juan Gil Preciado, y así, estas estén completamente a disposición de cualquier interesado.

Además, en 2019 estaremos instrumentando la consecución de la Biblioteca Virtual de El Colegio de Jalisco, la cual se compondrá, en un inicio, por publicaciones académicas editadas por la institución y algunas obras incunables bajo nuestro resguardo, fomentando también con ello, la conservación de estas importantes obras.

Por último, en este apartado, deseo informar a ustedes que estamos trabajando para obtener en donación la Fonoteca Personal de Don Constancio Hernández Allende, que reúne más de 10 mil acetatos y representa una de las colecciones más importantes del mundo en el género musical del tango, además de otro importante acervo de música clásica, folklórica y discos compactos.

Librería

En 2019 continuaremos con nuestros esfuerzos por hacer cada vez más accesible el material editado por esta institución. En ese tenor,

participaremos puntualmente en las Ferias Editoriales que se realizan en nuestro estado, así como en aquellas grandes que tienen lugar en otras entidades federativas de la República. Proseguiremos con la realización de la “Venta Especial por el Día Internacional del Libro”, cercana al 23 de abril y la “XI Feria Editorial de Colegios y Centros de Investigación” a realizarse los días 14 y 15 de noviembre de 2019. Además, convocaremos a una “Feria de Libros Usados”, ligada al Día Internacional referido y organizaremos algunas ventas nocturnas con descuentos y promociones muy atractivas y orientadas a fomentar la lectura. Asimismo, estaremos ampliando el catálogo de publicaciones disponibles en nuestra librería virtual, con el objeto de que nuestros consumidores digitales cuenten con una mayor diversidad de materiales académicos de alta especialidad.

Comunicación social

En 2019 sostendremos la publicación semestral de nuestro órgano informativo, *El Despertador Regional*, así como de la emisión sabatina semanal de nuestro programa radiofónico *Reflexiones desde Jalisco*. Asimismo, fortaleceremos la divulgación en redes sociales mediante la contratación de pautas y promoción. Auspicaremos la realización de ruedas de prensa, entrevistas de directivos e investigadores en medios audiovisuales e impresos, la promoción permanente de nuestras actividades en medios y la difusión constante de boletines y comunicados para continuar con la extensión de los acontecimientos académicos de El Colegio de Jalisco con la sociedad jalisciense.

Adicionalmente, promoveremos los nuevos videos de divulgación institucional con que contamos y crearemos otros más que permitan proyectar a El Colegio, los investigadores y las investigaciones, a través del ciberespacio.

Acciones de vinculación institucional

Para 2019 mantendremos el impulso a la suscripción de nuevos convenios de colaboración con otras instituciones. Asimismo, pro seguiremos en la realización de actividades conjuntas con organismos y/o asociaciones con las cuales mantenemos signada cooperación. De igual manera, buscaremos activar la ejecución de labores en el marco del resto de convenios firmados en años anteriores.

Asimismo, deseo señalar que nos encontramos en la elaboración de una carpeta promocional de El Colegio de Jalisco, con objetivo de promover la participación y apoyo de particulares en las acciones que realizamos, puesto que somos Asociación Civil donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria del Gobierno de México.

Gobierno y dirección

De conformidad con los lineamientos estatutarios que rigen a la Asociación Civil, durante el 2019 se prevé la realización de al menos una sesión ordinaria de la Asamblea General de Asociados Numerarios y cuando menos las dos sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco.

La agenda institucional que, en su momento, habrá de ser desahogada en los respectivos órganos de gobierno de la Asociación Civil, atienden al compromiso de rendición de cuentas asumido al frente de la Presidencia de El Colegio de Jalisco y que puntualmente atenderé lo mismo en materia presupuestal y financiera que en lo relativo a las actividades académicas sustantivas de la institución.

Dirección

En el ámbito directivo vale la pena resaltar los trabajos que serán desplegados a lo largo del año, a efecto de concluir puntualmente con la elaboración de la normatividad administrativa complementaria que se comenzó a trabajar el año pasado y que, entre otros, estará conformada por un Catálogo de Perfil de Puestos; un Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto; así como los Lineamientos y Criterios para el Pago de Pasajes, Viáticos y Traslados de Personal; las Políticas, Bases y Lineamientos para Compras, Enajenaciones, Contrataciones y Arrendamientos; y el Código de Ética. De igual manera, se trabajará a lo largo del año en la realización, emisión y entrada en vigor del Manual de Procedimientos de El Colegio de Jalisco, con el objeto de continuar con la reglamentación e institucionalización de las prácticas de la Asociación.

Por otro lado, en lo que toca con la transparencia, no cejaremos en nuestro empeño de ser una institución cada vez más abierta a los jaliscienses. Continuaremos así, con nuestra política de apertura y seguimiento permanente a las solicitudes de información, aplicando el principio de máxima publicidad, y en mantener la información que

estamos obligados a sostener de manera permanente en nuestro sitio web y la Plataforma Nacional de Transparencia. Y asimismo, instrumentando las medidas recomendadas por los órganos garantes, para la protección de los datos personales y el resguardo de la información personal bajo nuestro cuidado.

Durante 2019 se proseguirá, de manera permanente, con las labores de mantenimiento de las instalaciones, del mobiliario y el equipo de cómputo. Finalmente, con el propósito de reforzar las medidas de racionalidad administrativa y austeridad, recientemente emitimos el Acuerdo relativo al Programa de Austeridad Presupuestal 2019 de la Asociación, el cual nos permitirá sumarnos institucionalmente a los esfuerzos que se vienen impulsando tanto a nivel nacional como en los ámbitos locales.

Éste es, señoras y señores asociados numerarios, el Programa de Trabajo que propongo a su digna consideración para el presente año 2019.